



## **COMISIÓN DE DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS**

**Legislatura N° 373  
Sesión 108ª, ordinaria  
Miércoles 10 de septiembre de 2025**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 079 RESERVADO, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quien remite, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025 (Ley N° 21.722, Partida 10, Programa 01, Glosa 07), la información enviada por el Servicio Nacional de Menores (SENAME) correspondiente a julio de 2025.

2.- Oficio N°5106 – Ministerio de Relaciones Exteriores, quienn en respuesta al oficio N° 281 de esta Comisión, informa sobre proyecto de ley que deroga amnistía sin avances, observaciones internacionales pendientes y extradición de Adriana Rivas en trámite en Australia.

3.- Nota del Equipo de Trabajo del Pueblo Veliche de Chiloé, Aysén, Magallanes y sus descendientes quien solicita a la Comisión, una sesión especial para avanzar en el Proyecto de Ley de Reconocimiento Legal del Pueblo Veliche (Huilliche) bajo la Ley N° 19.253.

4.- Nota de un funcionario de planta de Gendarmería de Chile desde 1999 y dirigente indígena, quien presenta una denuncia ante la Contraloría General, el INDH y la Comisión de DD.HH. de la Cámara de Diputados, entregando un expediente con antecedentes, anexos y fallos judiciales.

5.- Oficio N°414-2025 del INDH, quien emite a la Diputada Carolina Tello Rojas, remite a eesta Comisión, el Informe N°2 exigido por la Glosa 31 de la Ley de Presupuestos 2025. El informe corresponde al primer semestre de 2025 y entrega antecedentes sobre situaciones de violencia rural en la macrozona sur (Arauco, Malleco, Cautín y otras provincias), con foco en eventuales afectaciones a los derechos humanos y en los mecanismos que debe adoptar el Estado en materia de prevención, sanción, reparación y garantías de no repetición.

Se recuerda que el Informe N°1 fue remitido en enero de 2025, junto al trabajo preparatorio para un primer reporte de víctimas de la violencia en Angol y las acciones de observación realizadas en terreno

**6.-** Nota de la Bancada UDI, quien informa que el diputado Cristóbal Martínez Ramírez, reemplazará al diputado Daniel Lilayu Vivanco durante el día 10 de septiembre de 2025.

**7.-** Nota del Ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero Vega, quien se excusa de asistir a la sesión de la Comisión, señalando que los temas que motivaron la citación están en fase de investigación por los órganos competentes (Ministerio Público, policías y Gendarmería), por lo que entregar antecedentes ahora podría interferir con dichas indagaciones. No obstante, reitera la disposición del Ministerio a colaborar institucionalmente y atender solicitudes de la Comisión dentro de sus atribuciones

**8.-** Nota del Fiscal Nacional, quien se excusa de asistir a esta sesión, por motivos de agenda.

**9.-** Nota del General Director de Carabineros, Marcelo Araya Zapata, quien se excusa de asistir a la sesión secreta de la Comisión, debido a compromisos profesionales impostergables. En su representación asistirá el General Jaime Velasco Bahamóndez, Director de Control de Drogas e Investigación Criminal

**10.-** Nota de bancada UDI, quien informa que el diputado Cristóbal Martínez Ramírez reemplazará al diputado Daniel Lilayu Vivanco en esta sesión.

**11.-** Nota de Bancada Frente Amplio e Independientes, quien comunica que el diputado Jaime Sáez Quiroz reemplazará al diputado Andrés Giordano Salazar en esta sesión.

**12.-** Nota de la Fundación Dr. Avicena, integrada por médicos y estudiantes de medicina, quien presenta a diputados y senadores antecedentes sobre una grave denuncia de acoso contra una becada de Neurología en la Universidad Mayor. Señalan que, pese a los intentos en instancias nacionales, el caso no ha recibido respuesta adecuada, obligando a la afectada a recurrir a organismos internacionales. Solicitan mantener la reserva de identidad de la denunciante dada la sensibilidad de los hechos

**13.-** Nota del Ministro de Justicia y derechos Humanos, quien se excusa de asistir a esta sesión por motivos de agenda, señalando que en su representación asiste, el director nacional de Gendarmería, Rubén Pérez Riquelme, junto al Mayor y oficial ayudante, Javier Sauterel Martínez.

**14.-** Comité Mixto Social Cristiano, Nacional Libertarios e Independientes, quien comunica que el diputado Leonidas Romero Sáez

reemplazará al diputado Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen en esta sesión.

**15.-** Nota de la Ministra de Defensa Nacional quien se excusa de asistir a esta sesión, por motivos de agenda.

Sin perjuicio de lo anterior, informamos que el Ministerio de Defensa Nacional cuenta con un informe detallado acerca de la materia que sería objeto de análisis durante la referida sesión y que se enmarca dentro de las competencias de esta cartera, el que será remitido a las y los H. Miembros de la Comisión de forma reservada para su conocimiento y fines correspondientes.

---